

Chalaco Jun<sup>o</sup> 13, de 1820.

(50) 16

6. 21. 50.

Dilectísimo Sr. después de saludar, a  
v. y humil<sup>te</sup> m. y ofrecerme como, su atento  
subdito; digo, q. la voluntad Divina apermí-  
tindome asignarme al prec. Concurso a Cura  
ros, a q. mi Sr. e. J. Sca. conveca a sus venera-  
bles Curas, y sacerdotes; y p<sup>a</sup> este efecto, necesi-  
to q. la notoria justificación. Al. se sirva con-  
cederme, un certificado, acerca a mi Necesidad  
material, en esta Doctr.<sup>a</sup> el desempeño, en el  
servicio della, y si alguno de estos Religiosos  
hayan puesto, fuese alg.<sup>a</sup> en su Vicaria, contra  
mi, Personai; esta caridad espero, a su angeli-  
cal coraz<sup>n</sup>; y efectuada q. sea mi sollicitud, se me  
le entregue al Sr. D. Manuel Garcia, a q. se suple-  
ca de p. q. me la incerte, en el poder, y camine  
en el correo al Do. al prec.<sup>te</sup>

En mi basada, a era Cuid. satis-  
facer los Dños. q. correspondan a V. Lavio-

tercia conf. ale este S. iura, y solo in dco  
terzo, me hare no, amontrame como dco pro  
lo hare en mi basada, como d'pato.

En el otro tanto mande. V. aete  
tu mas humil d' subdito Capellan S. S. J.  
B. S. M.

Eusebio Carnero

S. Vico. d' laov. S. J. Tomas Paez.